

# Necesitamos tu Ayuda, Necesitamos Voluntarios



“ Nada en mi vida era seguro, me la pasaba mudándome de un hogar a otro, nunca sabiendo de una semana a la otra quién era mi trabajador social. A pesar de tanta confusión un factor siempre fué constante y seguro, mi Guardian ad Litem ”

— Joven de 17 años

*Llámanos Hoy Mismo*

[www.GuardianadLitem.org](http://www.GuardianadLitem.org)

**1-866-341-1425**

EL PROGRAMA  
**GUARDIAN  
AD LITEM**  
EN EL ESTADO  
DE LA FLORIDA

*La voz Para los niños maltratados*

## QUE ES UN GUARDIAN AD LITEM?

El Guardian ad Litem (GAL) es asignado por la corte para ser el vocero de un niño maltratado. La mayoría de éstos niños han sido removidos de sus hogares por negligencia o maltrato infantil. El GAL se familiariza con el niño y su caso para poder dar recomendaciones a la corte, para asegurar que el niño esté en un hogar seguro y acogedor donde le den el cariño que necesita para desarrollarse saludablemente.



## RESPONSABILIDADES DEL GUARDIAN AD LITEM:

*Investigador:* Obtiene la información pertinente al caso y entrevista a la familia, maestros y otros individuos cercanos a la vida del niño

*Vocero de la comunidad:* Trabaja en colaboración con agencias de la comunidad para asegurar que el niño esté recibiendo la asistencia y el apoyo necesario para desarrollarse.

*Su voz en la corte:* Basado en la información obtenida hace recomendaciones a la corte y se convierte en la única voz para ese niño, informando a todos los que están envueltos en el caso del niño sobre su mejor interés.



## USTED HACE LA DIFERENCIA

Ser la voz de un niño maltratado es una experiencia inolvidable, y nunca ha sido tan fácil hacerlo.



## GUARDIANES AD LITEM RECIBEN:

- La oportunidad de ser un héroe en la vida de un niño maltratado
- 30 horas de entrenamiento y 6 horas anuales de educación continua a través del Programa Guardian ad Litem. No es necesario tener experiencia legal.
- Cuentan además con el apoyo del programa.



## OTRAS MANERAS QUE PUEDES AYUDAR:

- Participa en la organización sin fines de lucro que apoya el Programa Guardian ad Litem más cercano ([www.GuardianadLitem.org](http://www.GuardianadLitem.org))
- Hasta miembro de la Asociación Guardian ad Litem de la Florida [www.flgal.org](http://www.flgal.org).
- Conviértete en una Corporación Asociada.
- Habla con representantes gubernamentales sobre la importancia del programa Guardian ad Litem .

---

“ Tu fuiste el único que me escuchó, y que me preguntó mi opinión. ”

— menor de 14 años,  
Hablando con su GAL

---

[www.GuardianadLitem.org](http://www.GuardianadLitem.org)  
1-866-341-1425